



## ANUNCIO

### **SELECCIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A ADSCRITO A SERVICIOS SOCIALES**

En atención al Decreto de Alcaldía 2025-2514 de fecha 20 de noviembre de 2025, se ha resuelto seleccionar a un/a **Auxiliar Administrativo/a**, para cubrir las necesidades de Servicios Sociales, a jornada completa.

1. Para ello se procederá al envío de oferta genérica al S.A.E. conforme al artículo 23.1a) de la Orden de 3 de mayo de 2018 (BOJA número 87 de 08/05/2018), solicitando cinco aspirantes por puesto, que se encuentren como demandantes de empleo en la **categoría Auxiliar Administrativo/a**, con al menos tres meses de experiencia, a fin de contratar al aspirante que supere una prueba práctica y una entrevista curricular celebrada al efecto, con destino a los Servicios Sociales Comunitarios.

2. Los/as candidatos/as seleccionados/as para su contratación serán, de entre los enviados/as por el SAE, los/as que superen una prueba práctica y una entrevista curricular. Entre los/las candidatos/as restantes se establecerá un orden de prelación basado en el resultado de dicha prueba y entrevista para posibles incidencias sobre las contrataciones. La contratación se realizará mediante contrato de sustitución que la plaza se cubra o amortice reglamentariamente, con un máximo de 1 año, 10 meses y 14 días.

El órgano de selección estará compuesto por:

**Presidente:**

**Titular:** D. Rafael Téllez Peñalosa.

**Suplente:** Dña. María José Arroyo Salas.

**Vocal:**

**Titular:** Dña. Ana María Madrid Verdugo.

**Suplente:** Dña. Carmen Núñez Cruz.

**Vocal:** Dña. Rocío Fernández Villalba.

**Suplente:** Dña. Rosa López Prado.

**Secretaría:**

**Titular:** Dña. Ascensión Serrano Lapeña.

**Suplente:** Dña. Patricia Castro Villalba.





3. Las retribuciones y condiciones de la contratación serán las establecidas para su categoría profesional en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

Las personas interesadas en participar en dicha selección y que cumplan los requisitos podrán optar a ello contactando e inscribiéndose en la correspondiente oferta de empleo, bien personándose e inscribiéndose en el SAE o haciéndolo a través del siguiente enlace del SAE:  
<https://ws054.juntadeandalucia.es/eureka2/eureka-demandantes/busquedaOfertas.do?seleccionado=/es/empleo/ofertasEmpleo/>

Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento

